

RADIO EXITO

Superintendencia de Compañías

ARRIENDAN pieza y cocina. Esmeraldas 1350 y New York. 21-22-23-79

DAN en arriendo pieza y cocina. 215805. 21-22-23-79

DAN en arriendo un departamento en la Cda. Pio XII, todo servicio. 265518. 21-22-23-79

NECESITAN un departamento para dos personas, por El Tejar. 211406. 21-22-23-79

DAN departamento en anticresis, por \$ 80.000. 231412. 21-22-23-79

DESEAN tomar en arriendo un departamento por sector de La Gasca, Jipijapa, o la América. 543532. 21-22-23-79

DAN EN arriendo un local comercial. 530018. 21-22-23-79

SE DESEA tomar en arriendo un departamento de hasta \$ 4.000. 542880. 21-22-23-79

SE NECESITA en anticresis un departamento de \$ 60.000 más 1.000 mensuales de arriendo. Preferible la Kennedy, Plan Victoria, Ciudadela Luz a la Ruminahui. 454448 - 248869. 23-24-25-79

SE NECESITA departamento en arriendo para matrimonio

ACCESORIOS

COMPRAN carro Ford, de doble cabina. 543634. 21-22-23-79

VENDEN dos autos en perfectas condiciones. 545600. 21-22-23-79

VENDEN una camioneta Toyota. 53-808. 21-22-23-79

VENDEN camioneta Datsun 1.000 del 70 en \$ 45.000. 519694. 21-22-23-79

VENDEN un auto Ford, de cuatro puertas, en perfectas condiciones. 244496. 21-22-23-79

VENDEN una camioneta 1.200 Datsun. 547072. 21-22-23-79

VENDEN una camioneta Datsun. 268521. 21-22-23-79

SE VENDE una camioneta Colt del 78. 522431. 21-22-23-79

VENDEN una camioneta Isuzu. 451192. 21-22-23-79

SE VENDE un lote de terreno de 1.000 metros en San Bartolo Alto. 249698. 21-22-23-79

SE VENDE camioneta Datsun 1.200, 510877. 19-20-21-79

televisor, vestido de novia y más. 456801. 21-22-23-79

SE VENDE una cocina Philips holandés, o se cambia con refrigeradora. 264933. 21-22-23-79

VENDEN un juego de comedor, un vestido de primera comunión y otros. 264774. 21-22-23-79

SE VENDE un juego de dormitorio de metal, cocina de kerex con horno. 244907. 21-22-23-79

VENDEN una cocina de kerex con horno, un televisor y varios. 212838. 21-22-23-79

VENDEN dos máquinas de escribir, una de coser y una máquina Singer. 266012. 21-22-23-79

VENDEN de oportunidad un vestido de primera comunión. 245012. 21-22-23-79

VENDEN un equipo de sonido- 451537. 21-22-23-79

VENDEN vajillas americanas movibles, una cafetera para 110 personas. 245526. 21-22-23-79

VENDEN refrigerador Durex de los pies y una cocina de kerex con horno. 236924. 21-22-23-79

VENDEN dos juegos de muebles de prestigio, marra.

SE VENDE Historia del Arte Ecuatoriano. 543096. 23-24-25-79

SE VENDE máquina overlock nueva. 450417. 23-24-25-79

SE VENDE televisor General de 12 pulgadas. 518993. 23-24-25-79

SE VENDE tocadiscos stereo con dos parlantes, máquina Singer y muebles para restaurante. Manuel Larrea 411. 23-24-25-79

SE VENDE televisor de 21 pulgadas a color marca Zenith. 219847. 23-24-25-79

SE VENDE equipo de sonido. 520310. 23-24-25-79

SE VENDE Sauna facial. 520173. 23-24-25-79

SE VENDE un rótulo de tol. 240962. 23-24-25-79

SE VENDE muebles usados y nuevos, cobija eléctrica, edredón. 511456. 23-24-25-79

SE COMPRA instrumentos para bandas. 269571. 23-24-25-79

SE VENDE Salón de Belleza, todo o partes. 533808. 23-24-25-79

SE VENDE bicicleta de mujer, juego de sala, alfombra.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "NEYPLEX COMPAÑIA LIMITADA".

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NEYPLEX COMPANIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 8 de diciembre de 1978, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dicha Escritura ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 5117 de 22 de enero de 1979.

2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el ingeniero Carlos Mancheno, en su calidad de Gerente de la Compañía. El compareciente es casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (\$ 9'500.000,00) con lo que se eleva a QUINCE MILLONES DE SUCRES ... (\$ 15'000.000,00).

4.- El aumento de capital se paga de la siguiente forma: OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES ... (\$850.000,00), en numerario; TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRES ... (\$ 3'900.000,00) mediante capitalización de reservas facultativas; queda por pagar la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (\$4'750.000,00), en el plazo de un año.

5.- En virtud del aumento de capital se reforman los arts. q' dirán: ARTICULO SEXTO: CAPITAL: "El capital de la compañía es de quince millones de sucres, dividido en quince mil participaciones de un mil sucres cada una. ARTICULO DECIMO QUINTO: ORGANOS Y ADMINISTRADORES: "Gobierna a la Compañía la Junta General de Socios. La administran el Presidente, Gerente General y los otros funcionarios de Nivel Administrativo, que se especifican en estos Estatutos. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 22 de enero de 1979. Dr. Enrique Cobo Barona, SECRETARIO GENERAL

Superintendencia de Compañías